

Portal Electrónico del  
**Diario de Centro América**

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo  
**CERTIFICACIÓN**

No. Recibo:260079



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEXANDER Giammattei

MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
GANADERÍA  
Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

FONAGRO



En cumplimiento con lo establecido en el numeral 26, Artículo 10 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- efectúa la siguiente publicación:

**INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.**

**FUNCIONAMIENTO:**

La estandarización de procedimientos que permitan tener un orden adecuado, fácil acceso y consulta de los expedientes que se encuentran en resguardo del Archivo de FONAGRO.

**FINALIDAD:**

Resguardar y conservar adecuadamente la documentación e información generada por el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- y las Organizaciones Beneficiadas.

**SISTEMAS DE REGISTRO:**

La (s) persona (s) encargada (s) del Archivo de FONAGRO, recibirán para su resguardo los expedientes de proyectos aprobados por el Consejo Directivo.  
La recepción se realizará siempre y cuando cumpla con la documentación que establece el numeral cuatro del Manual de Archivo de -FONAGRO-.

**CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:**

La documentación es trasladada al Archivo y es ordenada en cuatro (4) categorías de la siguiente manera:

- a) Documentos Base
- b) Seguimiento y Ejecución
- 1) Área Técnica (Informes UTSE)

**PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO PARA SOLICITANTES EXTERNOS:**

Para que personas ajena a la institución puedan realizar solicitudes, se pone a disposición de los interesados las siguientes opciones de consulta:

- 1) Ingresando a través del enlace que identifica a la Ley de Acceso a Información Pública en el portal Institucional [www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)
- 2) Oficinas Centrales de la Unidad de Información Pública del MAGA, 7a.Ave. 12-90, zona 13, UIP 1er. Nivel, oficina2.
- 3) Página Web FONAGRO [www.fonagro.gob.gt](http://www.fonagro.gob.gt)
- 4) Correo Electrónico FONAGRO [info.publica@fonagro.gob.gt](mailto:info.publica@fonagro.gob.gt)
- 5) Vía telefónica al PBX. 2290 - 1000

(260079-2)-2-noviembre

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

